ACCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN IMPLEMENTADA

Trámite	Solicitud de Estancias Posdoctorales DGAPA
Dependencia proponente	Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León
Propuesta de simplificación	Eliminar el envío del expediente físico del solicitante. Eliminar los oficios en físico que envía DGAPA a la Entidad.
Dependencia responsable	Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Acción implementada	En atención a la propuesta, se informa lo siguiente, la DGAPA: • Implementará el resguardo de la documentación solo de forma digital desde la siguiente Convocatoria (2025-I) que da inicio en septiembre 2025, con apoyo del área de Sistemas para salvaguardar la información de forma segura. • Implementó el envío de oficios, vía correo electrónico.